

Decre. de PERSONAL

REF.: DISPONE TRABAJO EXTRAORDINARIO
A FUNCIONARIO, ORDENA PAGO E
IMPUTA GASTOS.

TREHUACO, 28 OCT 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 439 /

VISTOS:

El D.F.L. Nº 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución Nº 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución Nº 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio Nº 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio Nº 0788 de fecha 31/12/2018, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2019 y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria" y sus posteriores modificaciones y por razones de buen servicio.

DECRETO:

1.- **DISPONGASE**, trabajo Extraordinario, al siguiente funcionario del CESFAM. de Trehuaco, para los días **18 y 19 de Octubre de 2019**, para realizar Turno de Urgencia como Conductor en Cesfam Trehuaco.

FUNCIONARIOS	RUT	CARGO	DIA	HORARIO	TOTAL DE HORAS
Solercio Neira Neira	1235240-6	Conductor	18/10/2019 al 19/10/2019	16.30 pm. A 08:30 am. Aprox.	16 horas

2.- **AUTORIZESE** Además, la circulación del siguiente Vehículo, Autorizado por Directora del CESFAM. Ambulancia Nissan.

3.- El funcionario mencionado anteriormente tendrá derecho a la cancelación como máximo **16 Horas Extraordinarias (aprox.)**, los cuales deberán estar registradas en el Reloj Control y/o Libro de Asistencia y Certificadas por la Directora del CESFAM. y/o Jefa DESAMU. De Trehuaco.

4.- Ejecútese el control de las Horas Extraordinarias correspondiente al mes de **Octubre 2019**.

5.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al Subtítulo 21.01 "Personal a Planta", con cargo al Presupuesto de Salud año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

LCI/LCR/EAY/mmb.-
Distribución:

- Interesado
- Archivo Carpeta Funcionario
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría Salud
- Archivo Decretos Alcaldía



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE

